

JUEVES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 189

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2021-7871 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en polígono 5, parcela 359, de El Mortuorio. Expediente 2021/6531Z.*

Se pretende la autorización para la construcción de vivienda unifamiliar aislada, en finca rústica con referencia catastral 39087A005003590000YM (polígono 5, parcela 359), El Mortuorio, en suelo clasificado por el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Torrelavega como Suelo No Urbanizable, Protección Agrícola Mixta o de Régimen Común (Código A.M.).

De conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el expediente a información pública durante el plazo de QUINCE DÍAS para que pueda ser examinado en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento y, para que, en su caso, se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes dentro de citado plazo.

Torrelavega, 13 de septiembre de 2021.

El alcalde,

Javier López Estrada.

[2021/7871](#)